CONVOCATORIA BECA DE DOCTORADO ALFREDO LANARI 2019  
  
Se encuentra abierta la Convocatoria a Becas de Doctorado Alfredo Lanari 2019 del 1º de Marzo al Miércoles 3 de Abril (como excepción del año 2019).

Es una beca para realizar el Doctorado, exclusivamente en la Facultad de Medicina, y se otorga sólo una beca por año.   
  
  
Duración de la Beca: 4 años   
  
  
Requisitos Postulante:   
  
  
- Egresados de Universidades Nacionales, estatales   
  
- Máximo de 32 años de edad, o 35 años si tuviese completa una residencia.   
  
- **Inscripción a la carrera de Doctorado de esta Facultad antes del 3/4/2019**, y admisión antes del 30/6/2019.   
  
  
  
Requisitos Director:   
  
  
- Profesor de esta Facultad con dedicación exclusiva o semiexclusiva, o JTP con grado de Doctor con dedicación exclusiva a la docencia e investigación, o Docente de esta Facultad perteneciente a carrera de CONICET con lugar de trabajo en el ámbito de esta Facultad.   
  
  
- Ser director, Co-director o investigador integrante de un proyecto acreditado (UBA, CONICET, FONCYT, etc)   
  
  
- No tener más de 5 becarios de cualquier categoría e institución financiante (con el que se solicita en esta convocatoria).   
  
  
  
Documentación a presentar (por duplicado):   
  
  
- Carátula (Archivo adjunto)   
  
- Formulario (Archivo adjunto)   
  
- Constancia de recepción (Archivo adjunto)   
  
- Analítico de la carrera

- Título de grado

- Fotocopia DNI

- Constancia de residencia (en caso de estar realizando una residencia)   
  
- Nota del Director avalando la presentación a la beca   
  
- Resolución de cargo docente vigente (en caso de poseer cargo docente) y/o certificación de servicios de Personal del Becario   
  
- Resolución cargo docente vigente del Director   
  
- CD con los siguiente archivos: Carátula y Formulario.

- Constancia de inscripción al doctorado.

- Certificado de aprobación de protocolo ó constancia de evaluación en trámite del Comité de Ética ó Cicual (según corresponda).

A su vez, se adjuntan el reglamento correspondiente y un instructivo con más información.   
  
Se solicita contar con toda la documentación al momento de la presentación a la beca, ya que no se recibirán postulaciones que se encuentran incompletas. La información aquí detallada puede encontrarla en la web de la Facultad de Medicina [www.fmed.uba.ar](http://www.fmed.uba.ar) .  
  
Sin otro particular, saluda atentamente.